



JORNADA FLEXIBLE BONIFICADA: NO ACEPTAMOS RECORTES SALARIALES, QUEREMOS AVANZAR, NO RETROCEDER

Una vez acabado el plazo de adscripción, poco más de 150 trabajadores y trabajadoras han solicitado la denominada “jornada flexible bonificada”, que de flexible no tiene nada ya que consiste en trabajar 32h semanales - 8h de lunes a jueves - con reducción proporcional del salario y cotizaciones, aunque con una pequeña bonificación salarial.

El anecdótico interés que ha mostrado la plantilla era de esperar. No cabe la menor duda de que la plantilla de Telefónica, como cualquier otra, quiere una reducción de la jornada laboral pero lo que no está dispuesta a aceptar es un ajuste salarial a la baja y una menor cotización. Y menos en un contexto de inflación creciente como en el que nos encontramos.

Un mismo objetivo, la reducción de la jornada laboral, tiene significados muy distintos si quienes la plantean son los y las trabajadoras o son las empresas. Nuestro planteamiento, el de trabajadores y trabajadoras, tiene dos objetivos principales: ganar en calidad de vida y el reparto del trabajo. Las reducciones de jornada laboral para las empresas buscan ahorrar en costes salariales. En ningún caso se plantean el reparto del trabajo mediante contratación, sino una intensificación de la carga de trabajo sobre la plantilla existente. La empresa recorta en salarios y nuestra calidad de vida no aumenta a pesar de la reducción de jornada laboral, primero porque perdemos salario y segundo porque aumenta nuestra carga laboral. Por no hablar de que la jornada laboral en Telefónica es de 37,5h semanales y la semana de 4 días tendría que ser de 7,5x4, no 8x4. Trabajamos 7,5h diarias y volver a la jornada laboral de 8h diarias ya supone un retroceso.

En conclusión, lo que las empresas nos intentan vender como medida de conciliación (porque es literalmente vender, ya que lo pagaríamos con dinero y no permite elegir el día libre, ni flexibilizar el horario diario a favor de las necesidades de conciliación), no es más que una medida de ajuste salarial... Hay empresas que la van a imponer, no dejemos que Telefónica sea una de ellas.

Además, esta jornada laboral de cuatro días con reducción salarial propuesta por las empresas, que está en el debate público, amenaza con dejar en el cajón de la historia la lucha por la reducción de la jornada laboral de trabajadores y trabajadoras, de la que hace años que ya nadie habla. Ante esta propuesta empresarial de quienes tienen el poder para organizarnos las vidas, deberíamos rescatar con fuerza nuestra propuesta de jornada laboral de 35h semanales. En Telefónica sería fácil, solo serían 2,5h menos semanales. No nos durmamos en los laureles y luchemos por una reducción de jornada real, sin reducción de sueldo para toda la plantilla. No queremos reducción de salario, sino reducción de jornada laboral y aumento de plantilla.